



**PROCESO GESTIÓN DE JURÍDICA  
SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Yopal - Casanare 9 de septiembre de 2025

Señores:

**AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS**

Nit: 900237356-1

Correo: laboratorioebc.ipsltda@hotmail.com

Teléfono: 3115963274

Ciudad: Yopal - Casanare

Asunto: Solicitud de Cotización.

Cordial Saludo

En calidad de Gerente del Instituto de Vivienda, Gestión Urbana y Rural de Yopal2020 - INDEV, de manera respetuosa me permito hacerle la invitación para presentar cotización, como soporte y referencia de precios para el Estudio de Mercado atendiendo a las siguientes características:

Lugar de entrega de los bienes: Carrera 24 No 10-39 Yopal - Casanare

- ✚ ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 3.0%
- ✚ ESTAMPILLA PRO CULTURA 1.0%
- ✚ ESTAMPILLA PRO JUSTICIA 2.0%
- ✚ ESTAMPILLA PRO DEPORTE 2.5% N/A \_\_ S/A \_X \_\_
- ✚ RETE ICA 4 x1000
- ✚ RETEFUENTE 2% Servicios
- ✚ APORTES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES
- ✚ IVA conforme a régimen aplicable a los bienes que aplica
- ✚ APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, en los términos consagrados en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

**1. ESPECIFICACIONES Y/O REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

ITEM	DETALLE	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR (INGRESO Y PERIODICO)	EXAMENES OCUPACIONALES	23
2	AUDIOMETRIA OCUPACIONAL		23
3	OPTOMETRIA		23
4	HEMOGRAMA AUTOMATIZADO TIPO IV		23
5	PERFIL LIPIDICO		23
6	GLICEMIA EN SANGRE		23
7	VALORACION POSINCAPACIDAD		3
8	ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO	EXAMENES OCUPACIONALES	4
9	EXAMEN OCUPACIONAL DE RETORNO LABORAL		2
10	EXAMEN OCUPACIONAL DE EGRESO		2
11	ANALISIS DE PUESTOS DE TRABAJO		3



## 2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR

1. Realizar los exámenes de acuerdo con las calidades, cantidades y especificaciones técnicas establecida por la Entidad contratante.
2. Garantizar condiciones óptimas para el desarrollo y toma de exámenes a cada uno de los funcionarios y su habilitación vigente como empresa prestadora de servicios de salud.
3. Garantizar los precios fijos unitarios ofrecidos durante la vigencia del contrato, en este valor están comprendidos todos los costos directos e indirectos incluidos impuestos, seguros. Imprevistos. Utilidades y administración.
4. Cumplir con la normatividad aplicable en materia laboral, prestaciones sociales y seguridad.
5. Legalizar en debida forma el contrato
6. Cumplir dentro del término establecido con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
7. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
8. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos contractuales.
9. Presentar las garantías que les sean solicitadas.
10. Suscribir y garantizar que su personal este debidamente afiliados al sistema general de seguridad social conforme las Leyes 100 de 1993, 776 y 789 de 2002 y 797 y Ley 828 de 2003(salud, pensión. Riesgos profesionales y aportes parafiscales).
11. Ejecutar el contrato de acuerdo con los ítems establecidos para tal fin.
12. Ejecutar el contrato dentro del término establecido.
13. Disponer de los insumos, equipos, bienes y personal necesario para el cumplimiento del objeto contractual de acuerdo a las especificaciones técnicas.
14. Mantener informada a la entidad contratante, en el caso de presentarse interrupciones en la ejecución del contrato, por cualquier causa e implementar las medidas transitorias requeridas.

## 3. OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA

1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales
3. Cumplir con los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Profesionales, de conformidad con el ordenamiento legal vigente.
4. Presentar factura de cobro y suscribir las actas requeridas durante la ejecución del contrato.

Atentamente,

  
Reviso: Rocio Quintanilla Galvis  
Subgerente Administrativa y Financiera

  
NELSON NADYN NIETO RAMIREZ  
Gerente

Proyectó: Francy Milena Obando R  
Cargo: Profesional de Apoyo

## Solicitud de Cotización Exámenes Ocupacionales

**AVANCEMOS SALUD IPS COMERCIAL** <comercialavancemossaludips@gmail.com> 10 de septiembre de 2025, 14:19  
Para: sistemadegestion@indev-yopal.gov.co

Buen Dia,

Para Avancemos Salud es muy importante contar con clientes como ustedes, por tal razón enviamos nuestro portafolio de servicios, para nosotros es gratificante que tengan en cuenta nuestra propuesta comercial para la realización de los exámenes médicos de su empresa.

En caso de ser aceptada por favor debes enviar un listado con las personas que van a presentar a exámenes donde informe que cargo desempeña, y los exámenes a realizar.

Comparto contacto Sede Yopal para programacion de examenes,  
avancemossaludips@gmail.com

Quedo atenta a comentarios

Cordialmente

Alexandra Robayo



### COMERCIAL

☎ 320 9483882

✉ comercialavancemossaludips@gmail.com

📍 Cll. 9 # 20 - 44

🏠 Atención Laboratorio Clínico: ☎ 311 596 3274  
👤 Atención Salud Ocupacional: ☎ 322 284 7792  
📊 Coordinación de Calidad: ☎ 314 249 6714  
📄 Facturación y Contabilidad: ☎ 311 474 4926

🏢 Sede Yopal Casanare  
Calle 9 # 20-44 Frente Notaria Segunda  
☎ 311 596 3274

🏠 Sede Maní Casanare  
Cra. 7 # 19-72 B. Guadalupe  
☎ 310 295 1795

🏠 Sede Aguazul  
Carrera 17 # 16-47 Barrio libertadores  
☎ 310 814 0692

# Nuestras Líneas de Atención



Atención al Cliente  
3115963274



Contabilidad y facturación  
3114744926



Coordinación General  
3142496714



Salud ocupacional  
3222847792

Sede Yopal



Comercial y Ventas  
3209483882



Salud ocupacional  
3102951795

Sede Mani



Ambulancia 24/7  
3105707054



Salud ocupacional  
3108140692

Sede Aguazul

## Correos Autorizados

- |  |  |
|--|--|
| ✉ <a href="mailto:avancemossaludips@gmail.com">avancemossaludips@gmail.com</a>                       | ✉ <a href="mailto:sedemanlavancemossaludips@gmail.com">sedemanlavancemossaludips@gmail.com</a>       |
| ✉ <a href="mailto:comercialavancemossaludips@gmail.com">comercialavancemossaludips@gmail.com</a>     | ✉ <a href="mailto:sedeaguazulavancemossaludips@gmail.com">sedeaguazulavancemossaludips@gmail.com</a> |
| ✉ <a href="mailto:facturacionavancemossaludips@gmail.com">facturacionavancemossaludips@gmail.com</a> | ✉ <a href="mailto:ambulanciaavancemossaludips@gmail.com">ambulanciaavancemossaludips@gmail.com</a>   |

Sede Yopal Calle 9 - 20 # 44 Frente Notaría Segundo

Sede Mani Cra. 7 # 19 - 72 Barrio Cuadalupe

Sede Aguazul Cra. 17 # 16 - 47 Barrio Libertadores

[www.avancemossaludips.com](http://www.avancemossaludips.com)

Avancemos Salud IPS

**De:** sistemadegestion sistemadegestion <sistemadegestion@indev-yopal.gov.co>

**Enviado:** martes, 9 de septiembre de 2025 4:54 p. m.

**Para:** laboratorioebc.ipsltda@hotmail.com <laboratorioebc.ipsltda@hotmail.com>

**Asunto:** Solicitud de Cotización Exámenes Ocupacionales

[El texto citado está oculto]

## 4 adjuntos



**PROPUESTA COMERCIAL-INDEV.pdf**  
2061K



**Portafolio de Servicios Avancemos 2024.pdf**  
4946K



**LICENCIA SALUD OCUPACIONAL AVANCEMOS.pdf**  
255K







**Constancia AUTOEVALUACION SG-SST 0312-2019.pdf**  
628K



**AVANCEMOS  
SALUD** IPS


*Siempre a tu servicio*

# PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

 Atención Laboratorio Clínico: ☎ 311 596 3274  
 Atención Salud Ocupacional: ☎ 322 284 7792  
 Coordinación de Calidad: ☎ 314 249 6714  
 Facturación y Contabilidad: ☎ 311 474 4926

 **Sede Yopal Casanare**  
Calle 9 # 20-44 Frente Notaria Segunda  
☎ 311 596 3274

 **Sede Maní Casanare**  
Cra. 7 # 19-72 B. Guadalupe  
☎ 310 295 1795

 **Sede Aguazul**  
Carrera 17 # 16-47 Barrio Libertadores  
☎ 310 814 0692

✉ laboratorioebc.ipsltda@hotmail.com

🌐 [www.avancemossaludips.com](http://www.avancemossaludips.com)

📱 [avancemossaludips](https://www.instagram.com/avancemossaludips)



EL Yopal, 10 septiembre 2025

SEÑORES:

## INDEV



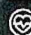





### REF: OFERTA EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES

AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS SAS antes LABORATORIO CLINICO EUMELIA BARÓN C. IPS. LTDA con más de cuarenta (40) años de experiencia pone a su disposición su portafolio de servicios representados en:

- Laboratorio Clínico con procesamiento de exámenes clínicos de rutina, especializados y remisión de exámenes especiales a laboratorios de referencia.
- Toma de muestras laboratorio clínico, cervicouterino y pruebas Covid-19.
- Medicina Ocupacional especializada en seguridad y salud en el trabajo.
- Fonoaudiología
- Optometría
- Valoración por Psicología
- Valoración por Fisioterapia
- Medicina General
- Odontología General
- Medicina especialidad Pediatría
- Medicina especialidad Urología
- Medicina especialidad Ortopedia
- Medicina especialidad Medicina Interna
- Transporte Asistencial Básico (Ambulancia)
- Toma de Electrocardiograma, Espirometrías, Nebulizaciones, Psicosensoométrico.
- MAPA monitor de presión arterial ambulatoria de mano 24 Horas
- Monitoria Fetal Ante-parto


### VENTAJAS DE UTILIZAR NUESTROS SERVICIOS

- Agilidad en la atención, toma de exámenes y recolección de muestras, el tiempo de espera es de 5 minutos promedio para ser atendido en el laboratorio.
- Oportunidad en la entrega de resultados.
- Servicio de referencia de exámenes especializados.
- Prestación del servicio de alta calidad.
- TALENTO HUMANO calificado y con amplia experiencia.
- Atención personalizada con principio de HUMANIDAD.
- Con una trayectoria de 40 años de experiencia en el sector salud.
- Plataforma Web para descarga de resultados y solicitudes a su necesidad.
- Atención inmediata Call Center vía **WhatsApp 3115963274** de 6:30 a.m. a 5:30 p.m.
- Atención en una sola Sede principal amplia, nueva y cómoda para la atención de nuestros usuarios.
- Atención preferencial exclusivo para nuestros pacientes particulares.
- Cobertura regional mediante convenios en alianzas estratégicas con demás IPS de casa.

 Atención Laboratorio Clínico:  311 596 3274  
 Atención Salud Ocupacional:  322 284 7792  
 Coordinación de Calidad:  314 249 6714  
 Facturación y Contabilidad:  311 474 4926

 **Sede Yopal Casanare**  
Calle 9 # 20-44 Frente Notaría segunda  
 311 596 3274

 **Sede Maní Casanare**  
Cra. 7 # 19-72 B. Guadalupe  
 310 295 1795

 **Sede Aguazul**  
Carrera 17 # 16-47 Barrio Libertadores  
 310 814 0692

**Horario de atención:** 6:30 a.m. a 5:30 p.m. de lunes a viernes (Jornada Continua)  
Sábados de 7:00 a.m. a 12:00 m.  
*Si desea algún Horario en Especial, será acordado entre las partes.*

**Entrega de resultados:**

Los resultados se entregarán de manera virtual a través de nuestra página web <https://www.avancemossaludips.com/>, correo electrónico o acuerdo entre las partes.

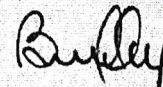
**TARIFAS EXAMENES OCUPACIONALES 2025**

ITEM	DETALLE	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Examen Medico con énfasis osteomuscular- Ingreso-Periodico	EXAMENES OCUPACIONALES	23	\$ 35.000	\$ 805.000
2	Audiometria Ocupacional		23	\$ 30.000	\$ 690.000
3	Optometria		23	\$ 30.000	\$ 690.000
4	Hemograma Automatizado Tipo IV		23	\$ 19.000	\$ 437.000
5	Perfil Lipidico		23	\$ 30.000	\$ 690.000
6	Glicemia en Sangre		23	\$ 18.000	\$ 414.000
7	Valoracion Post Incapacidad		3	\$ 55.000	\$ 165.000
8	Electrocardiograma de Ritmo	EXAMENES OCUPACIONALES	4	\$ 45.000	\$ 180.000
9	Examen Medico de Retorno Laboral		2	\$ 80.000	\$ 160.000
10	Examen Ocupacional de Egreso		2	\$ 35.000	\$ 70.000
11	Analisis de puesto de trabajo		3	\$ 1.200.000	\$ 3.600.000
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 7.901.000</b>

**NOTA:** Favor nos pueden informar si hay algún examen que no se encuentre en este listado, para anexarlo a esta cotización

**FORMA DE PAGO:** CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS N° 629-000005-35 BANCOLOMBIA A NOMBRE DE AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS SAS, O ACUERDO ENTRE LAS PARTES.

Cordialmente,



**BAREILLY JOHANNA CONTRERAS**  
Gerente  
Celular:3208734281

Atención Laboratorio Clínico: ☎ 311 596 3274  
Atención Salud Ocupacional: ☎ 322 284 7792  
Coordinación de Calidad: ☎ 314 249 6714  
Facturación y Contabilidad: ☎ 311 474 4926

**Sede Yopal Casanare**  
Calle 9 # 20-44 Frente Notaria Segunda  
☎ 311 596 3274

**Sede Maní Casanare**  
Cra. 7 # 19-72 B. Guadalupe  
☎ 310 295 1795

**Sede Aguazul**  
Carrera 17 # 16-47 Barrio Libertadores  
☎ 310 814 0692

## SERVICIOS HABILITADOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Salud en los Todos

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	000011721 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Código y Nombre de la Sede	000011721 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Departamento	Casare
Municipio	Yopal
Código del Servicio	1103 - TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO

**1103 - TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO**

Nombre Único del Director de Habilitación de Servicios: **DHSS049378**

Verifique la información de este documento, ingresando a: [www.servicioshabilitados.gov.co](http://www.servicioshabilitados.gov.co) y posteriormente diligencie el Formulario Único del Director de Habilitación de Servicios (FUDHS-001)

En caso de cualquier inquietud con el DISTRINCTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Casare - Dirección General de Salud - Teléfono: 0991 333777 Ext. 100 - 380 000 0000 Ext. 100 - Correo: [Directoria.salud@casare.gov.co](mailto:Directoria.salud@casare.gov.co)

Fecha de expedición: octubre 10 de 2016 (2016-10-10)

Fecha de vigencia: octubre 10 de 2016 al 30/09/2017 (2016-10-10 al 2017-09-30)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Salud en los Todos

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	000011721 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Código y Nombre de la Sede	000011721 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Departamento	Casare
Municipio	Yopal
Código del Servicio	355 - UROLOGIA

**355 - UROLOGIA**

Nombre Único del Director de Habilitación de Servicios: **DHSS050563**

Verifique la información de este documento, ingresando a: [www.servicioshabilitados.gov.co](http://www.servicioshabilitados.gov.co) y posteriormente diligencie el Formulario Único del Director de Habilitación de Servicios (FUDHS-001)

En caso de cualquier inquietud con el DISTRINCTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Casare - Dirección General de Salud - Teléfono: 0991 333777 Ext. 100 - 380 000 0000 Ext. 100 - Correo: [Directoria.salud@casare.gov.co](mailto:Directoria.salud@casare.gov.co)

Fecha de expedición: octubre 10 de 2016 (2016-10-10)

Fecha de vigencia: octubre 10 de 2016 al 30/09/2017 (2016-10-10 al 2017-09-30)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Salud en los Todos

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	000011721 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Código y Nombre de la Sede	000011721 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Departamento	Casare
Municipio	Yopal
Código del Servicio	329 - MEDICINA INTERNA

**329 - MEDICINA INTERNA**

Nombre Único del Director de Habilitación de Servicios: **DHSS053657**

Verifique la información de este documento, ingresando a: [www.servicioshabilitados.gov.co](http://www.servicioshabilitados.gov.co) y posteriormente diligencie el Formulario Único del Director de Habilitación de Servicios (FUDHS-001)

En caso de cualquier inquietud con el DISTRINCTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Casare - Dirección General de Salud - Teléfono: 0991 333777 Ext. 100 - 380 000 0000 Ext. 100 - Correo: [Directoria.salud@casare.gov.co](mailto:Directoria.salud@casare.gov.co)

Fecha de expedición: octubre 10 de 2016 (2016-10-10)

Fecha de vigencia: octubre 10 de 2016 al 30/09/2017 (2016-10-10 al 2017-09-30)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Salud en los Todos

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	000011721 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Código y Nombre de la Sede	000011721 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Departamento	Casare
Municipio	Yopal
Código del Servicio	706 - LABORATORIO CLINICO

**706 - LABORATORIO CLINICO**

Nombre Único del Director de Habilitación de Servicios: **DHSS016573**

Verifique la información de este documento, ingresando a: [www.servicioshabilitados.gov.co](http://www.servicioshabilitados.gov.co) y posteriormente diligencie el Formulario Único del Director de Habilitación de Servicios (FUDHS-001)

En caso de cualquier inquietud con el DISTRINCTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Casare - Dirección General de Salud - Teléfono: 0991 333777 Ext. 100 - 380 000 0000 Ext. 100 - Correo: [Directoria.salud@casare.gov.co](mailto:Directoria.salud@casare.gov.co)

Fecha de expedición: octubre 10 de 2016 (2016-10-10)

Fecha de vigencia: octubre 10 de 2016 al 30/09/2017 (2016-10-10 al 2017-09-30)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Salud en los Todos

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	000011721 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Código y Nombre de la Sede	000011721 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Departamento	Casare
Municipio	Yopal
Código del Servicio	740 - FONOAUDILOGIA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE

**740 - FONOAUDILOGIA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE**

Nombre Único del Director de Habilitación de Servicios: **DHSS0305742**

Verifique la información de este documento, ingresando a: [www.servicioshabilitados.gov.co](http://www.servicioshabilitados.gov.co) y posteriormente diligencie el Formulario Único del Director de Habilitación de Servicios (FUDHS-001)

En caso de cualquier inquietud con el DISTRINCTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Casare - Dirección General de Salud - Teléfono: 0991 333777 Ext. 100 - 380 000 0000 Ext. 100 - Correo: [Directoria.salud@casare.gov.co](mailto:Directoria.salud@casare.gov.co)

Fecha de expedición: octubre 10 de 2016 (2016-10-10)

Fecha de vigencia: octubre 10 de 2016 al 30/09/2017 (2016-10-10 al 2017-09-30)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Salud en los Todos

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	000011721 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Código y Nombre de la Sede	000011721 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Departamento	Casare
Municipio	Yopal
Código del Servicio	407 - MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL

**407 - MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL**

Nombre Único del Director de Habilitación de Servicios: **DHSS0305741**

Verifique la información de este documento, ingresando a: [www.servicioshabilitados.gov.co](http://www.servicioshabilitados.gov.co) y posteriormente diligencie el Formulario Único del Director de Habilitación de Servicios (FUDHS-001)

En caso de cualquier inquietud con el DISTRINCTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Casare - Dirección General de Salud - Teléfono: 0991 333777 Ext. 100 - 380 000 0000 Ext. 100 - Correo: [Directoria.salud@casare.gov.co](mailto:Directoria.salud@casare.gov.co)

Fecha de expedición: octubre 10 de 2016 (2016-10-10)

Fecha de vigencia: octubre 10 de 2016 al 30/09/2017 (2016-10-10 al 2017-09-30)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Salud en los Todos

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	000011721 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Código y Nombre de la Sede	000011721 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Departamento	Casare
Municipio	Yopal
Código del Servicio	342 - PEDIATRIA

**342 - PEDIATRIA**

Nombre Único del Director de Habilitación de Servicios: **DHSS0424471**

Verifique la información de este documento, ingresando a: [www.servicioshabilitados.gov.co](http://www.servicioshabilitados.gov.co) y posteriormente diligencie el Formulario Único del Director de Habilitación de Servicios (FUDHS-001)

En caso de cualquier inquietud con el DISTRINCTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Casare - Dirección General de Salud - Teléfono: 0991 333777 Ext. 100 - 380 000 0000 Ext. 100 - Correo: [Directoria.salud@casare.gov.co](mailto:Directoria.salud@casare.gov.co)

Fecha de expedición: octubre 10 de 2016 (2016-10-10)

Fecha de vigencia: octubre 10 de 2016 al 30/09/2017 (2016-10-10 al 2017-09-30)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Salud en los Todos

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	000011721 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Código y Nombre de la Sede	000011721 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Departamento	Casare
Municipio	Yopal
Código del Servicio	712 - TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO

**712 - TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO**

Nombre Único del Director de Habilitación de Servicios: **DHSS0165740**

Verifique la información de este documento, ingresando a: [www.servicioshabilitados.gov.co](http://www.servicioshabilitados.gov.co) y posteriormente diligencie el Formulario Único del Director de Habilitación de Servicios (FUDHS-001)

En caso de cualquier inquietud con el DISTRINCTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Casare - Dirección General de Salud - Teléfono: 0991 333777 Ext. 100 - 380 000 0000 Ext. 100 - Correo: [Directoria.salud@casare.gov.co](mailto:Directoria.salud@casare.gov.co)

Fecha de expedición: octubre 10 de 2016 (2016-10-10)

Fecha de vigencia: octubre 10 de 2016 al 30/09/2017 (2016-10-10 al 2017-09-30)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Salud en los Todos

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	000011721 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Código y Nombre de la Sede	000011721 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Departamento	Casare
Municipio	Yopal
Código del Servicio	749 - TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS

**749 - TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS**

Nombre Único del Director de Habilitación de Servicios: **DHSS0165741**

Verifique la información de este documento, ingresando a: [www.servicioshabilitados.gov.co](http://www.servicioshabilitados.gov.co) y posteriormente diligencie el Formulario Único del Director de Habilitación de Servicios (FUDHS-001)

En caso de cualquier inquietud con el DISTRINCTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Casare - Dirección General de Salud - Teléfono: 0991 333777 Ext. 100 - 380 000 0000 Ext. 100 - Correo: [Directoria.salud@casare.gov.co](mailto:Directoria.salud@casare.gov.co)

Fecha de expedición: octubre 10 de 2016 (2016-10-10)

Fecha de vigencia: octubre 10 de 2016 al 30/09/2017 (2016-10-10 al 2017-09-30)

- Atención Laboratorio Clínico: ☎ 311 596 3274
- Atención Salud Ocupacional: ☎ 322 284 7792
- Coordinación de Calidad: ☎ 314 249 6714
- Facturación y Contabilidad: ☎ 311 474 4926

**Sede Yopal Casanare**  
Calle 9 # 20-44 Frente Notaría Segunda  
☎ 311 596 3274

**Sede Maní Casanare**  
Cra. 7 # 19-72 B. Guadalupe  
☎ 310 295 1795

**Sede Aguazul**  
Carrera 17 # 16-47 Barrio Libertadoras  
☎ 310 814 0692



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	86011233 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Código y Nombre de la Sede	86011233-1 AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Departamento	CALDAS
Municipio	YOPAL
Localidad	Finca El Valle de María
Código del Servicio	328 Medicina General

**328 - MEDICINA GENERAL**



Módulo Único del Directorio de Habilitación de Servicios: **DHSS0356739**

Verifique la información de este documento, ingresando al sitio [www.serviciospublicos.gov.co/habilitacion](http://www.serviciospublicos.gov.co/habilitacion), o al correo electrónico [atencion\\_cliente@serviciospublicos.gov.co](mailto:atencion_cliente@serviciospublicos.gov.co), o al número de atención al cliente **112**.

En caso de cualquier inquietud con el **DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS** comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Casanare - Dirección Carrera 21 No. 6-42 - Teléfono: (57) 311 243 1716 - (57) 311 243 1717 - Correo: [atencion\\_cliente@serviciospublicos.gov.co](mailto:atencion_cliente@serviciospublicos.gov.co)

Fecha de expedición del documento: 12-01-2023 09:00 AM  
Fecha de vigencia: 12-01-2023 09:00 AM hasta 12-31-2023 09:00 AM

Este documento es propiedad de Avancemos Salud IPS. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de Avancemos Salud IPS puede ser sancionado.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	86011233 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Código y Nombre de la Sede	86011233-1 AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Departamento	CALDAS
Municipio	YOPAL
Localidad	Finca El Valle de María
Código del Servicio	337 Optometría

**337 - OPTOMETRÍA**



Módulo Único del Directorio de Habilitación de Servicios: **DHSS0356740**

Verifique la información de este documento, ingresando al sitio [www.serviciospublicos.gov.co/habilitacion](http://www.serviciospublicos.gov.co/habilitacion), o al correo electrónico [atencion\\_cliente@serviciospublicos.gov.co](mailto:atencion_cliente@serviciospublicos.gov.co), o al número de atención al cliente **112**.

En caso de cualquier inquietud con el **DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS** comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Casanare - Dirección Carrera 21 No. 6-42 - Teléfono: (57) 311 243 1716 - (57) 311 243 1717 - Correo: [atencion\\_cliente@serviciospublicos.gov.co](mailto:atencion_cliente@serviciospublicos.gov.co)

Fecha de expedición del documento: 12-01-2023 09:00 AM  
Fecha de vigencia: 12-01-2023 09:00 AM hasta 12-31-2023 09:00 AM

Este documento es propiedad de Avancemos Salud IPS. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de Avancemos Salud IPS puede ser sancionado.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	86011233 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Código y Nombre de la Sede	86011233-1 AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Departamento	CALDAS
Municipio	YOPAL
Localidad	Finca El Valle de María
Código del Servicio	344 - Psicología

**344 - PSICOLOGÍA**



Módulo Único del Directorio de Habilitación de Servicios: **DHSS0375506**

Verifique la información de este documento, ingresando al sitio [www.serviciospublicos.gov.co/habilitacion](http://www.serviciospublicos.gov.co/habilitacion), o al correo electrónico [atencion\\_cliente@serviciospublicos.gov.co](mailto:atencion_cliente@serviciospublicos.gov.co), o al número de atención al cliente **112**.

En caso de cualquier inquietud con el **DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS** comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Casanare - Dirección Carrera 21 No. 6-42 - Teléfono: (57) 311 243 1716 - (57) 311 243 1717 - Correo: [atencion\\_cliente@serviciospublicos.gov.co](mailto:atencion_cliente@serviciospublicos.gov.co)

Fecha de expedición del documento: 12-01-2023 09:00 AM  
Fecha de vigencia: 12-01-2023 09:00 AM hasta 12-31-2023 09:00 AM

Este documento es propiedad de Avancemos Salud IPS. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de Avancemos Salud IPS puede ser sancionado.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	86011233 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Código y Nombre de la Sede	86011233-1 AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Departamento	CALDAS
Municipio	YOPAL
Localidad	Finca El Valle de María
Código del Servicio	423 - Seguridad y Salud en el Trabajo

**423 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**



Módulo Único del Directorio de Habilitación de Servicios: **DHSS0375507**

Verifique la información de este documento, ingresando al sitio [www.serviciospublicos.gov.co/habilitacion](http://www.serviciospublicos.gov.co/habilitacion), o al correo electrónico [atencion\\_cliente@serviciospublicos.gov.co](mailto:atencion_cliente@serviciospublicos.gov.co), o al número de atención al cliente **112**.

En caso de cualquier inquietud con el **DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS** comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Casanare - Dirección Carrera 21 No. 6-42 - Teléfono: (57) 311 243 1716 - (57) 311 243 1717 - Correo: [atencion\\_cliente@serviciospublicos.gov.co](mailto:atencion_cliente@serviciospublicos.gov.co)

Fecha de expedición del documento: 12-01-2023 09:00 AM  
Fecha de vigencia: 12-01-2023 09:00 AM hasta 12-31-2023 09:00 AM

Este documento es propiedad de Avancemos Salud IPS. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de Avancemos Salud IPS puede ser sancionado.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	86011233 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Código y Nombre de la Sede	86011233-1 AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Departamento	CALDAS
Municipio	YOPAL
Localidad	Finca El Valle de María
Código del Servicio	339 - Ortopedia y/o Traumatología

**339 - ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA**



Módulo Único del Directorio de Habilitación de Servicios: **DHSS0622246**

Verifique la información de este documento, ingresando al sitio [www.serviciospublicos.gov.co/habilitacion](http://www.serviciospublicos.gov.co/habilitacion), o al correo electrónico [atencion\\_cliente@serviciospublicos.gov.co](mailto:atencion_cliente@serviciospublicos.gov.co), o al número de atención al cliente **112**.

En caso de cualquier inquietud con el **DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS** comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Casanare - Dirección Carrera 21 No. 6-42 - Teléfono: (57) 311 243 1716 - (57) 311 243 1717 - Correo: [atencion\\_cliente@serviciospublicos.gov.co](mailto:atencion_cliente@serviciospublicos.gov.co)

Fecha de expedición del documento: 12-01-2023 09:00 AM  
Fecha de vigencia: 12-01-2023 09:00 AM hasta 12-31-2023 09:00 AM

Este documento es propiedad de Avancemos Salud IPS. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de Avancemos Salud IPS puede ser sancionado.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS**

Código y Nombre del Prestador	86011233 - AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Código y Nombre de la Sede	86011233-1 AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S
Departamento	CALDAS
Municipio	YOPAL
Localidad	Finca El Valle de María
Código del Servicio	739 - Fisioterapia

**739 - FISIOTERAPIA**



Módulo Único del Directorio de Habilitación de Servicios: **DHSS0375508**

Verifique la información de este documento, ingresando al sitio [www.serviciospublicos.gov.co/habilitacion](http://www.serviciospublicos.gov.co/habilitacion), o al correo electrónico [atencion\\_cliente@serviciospublicos.gov.co](mailto:atencion_cliente@serviciospublicos.gov.co), o al número de atención al cliente **112**.

En caso de cualquier inquietud con el **DISTINTIVO DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS** comuníquese con la Secretaría Departamental de Salud de Casanare - Dirección Carrera 21 No. 6-42 - Teléfono: (57) 311 243 1716 - (57) 311 243 1717 - Correo: [atencion\\_cliente@serviciospublicos.gov.co](mailto:atencion_cliente@serviciospublicos.gov.co)

Fecha de expedición del documento: 12-01-2023 09:00 AM  
Fecha de vigencia: 12-01-2023 09:00 AM hasta 12-31-2023 09:00 AM

Este documento es propiedad de Avancemos Salud IPS. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de Avancemos Salud IPS puede ser sancionado.

Atención Laboratorio Clínico: ☎ 311 596 3274  
Atención Salud Ocupacional: ☎ 322 284 7792  
Coordinación de Calidad: ☎ 314 249 6714  
Facturación y Contabilidad: ☎ 311 474 4926

Sede Yopal Casanare  
Calle 9 # 20-41 Frente Notaría Segunda  
☎ 311 596 3274

Sede Mani Casanare  
Cra. 7 # 19-72 B. Guadalupe  
☎ 310 295 1795

Sede Aguazul  
Carrera 17 # 16-47 Barrio libertadores  
☎ 310 814 0692



EMPRESAS ALIADAS



Atención Laboratorio Clínico: 311 596 3274  
 Atención Salud Ocupacional: 322 284 7792  
 Coordinación de Calidad: 314 249 6714  
 Facturación y Contabilidad: 311 474 4926

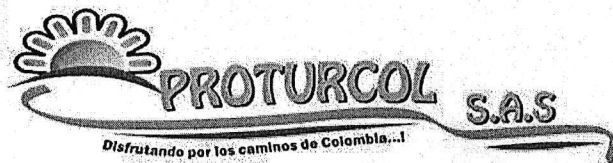
Sede Yopal Casanare  
 Calle 9 # 20-44 Frente Notaría Segunda  
 311 596 3274

Sede Maní Casanare  
 Cra. 7 # 19-72 B. Guadalupe  
 310 295 1795

Sede Aguazul  
 Carrera 17 # 16-47 Barrio Libertadores  
 310 814 0692



**EMPRESAS ALIADAS**



- Atención Laboratorio Clínico: ☎ 311 596 3274
- Atención Salud Ocupacional: ☎ 322 284 7792
- Coordinación de Calidad: ☎ 314 249 6714
- Facturación y Contabilidad: ☎ 311 474 4926

Sede Yopal Casanare  
Calle 9 # 20-44 Frente Notaría Segunda  
☎ 311 596 3274

Sede Maní Casanare  
Cra. 7 # 19-72 B. Guadalupe  
☎ 310 295 1795

Sede Aguazul  
Carrera 17 # 16-47 Barrio Libertadores  
☎ 310 814 0692

✉ laboratorioebc.ipsltda@hotmail.com

🌐 www.avancemossaludips.com

📱 @avancemossaludips



## LÍNEAS ATENCIÓN AL CLIENTE



ACCEDE A  
NUESTROS CANALES  
OFICIALES



AVANCEMOS  
SALUD IPS

*Siempre a tu servicio*

SEDE PRINCIPAL (YOPAL)

Calle 9 N° 20-44 CENTRO  
☎ 311 596 3274  
✉ [avancemossaludips@gmail.com](mailto:avancemossaludips@gmail.com)

SEDE AGUAZUL

Carrera 17 N° 16-47  
Barrio Libertadores  
☎ 310 814 0692  
✉ [sedeaguazulavancemossaludips@gmail.com](mailto:sedeaguazulavancemossaludips@gmail.com)

SEDE MANÍ

Carrera 7 N° 19-72  
Barrio Guadalupe  
☎ 310 295 1795  
✉ [sedemaniavancemossaludips@gmail.com](mailto:sedemaniavancemossaludips@gmail.com)

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE SEDE PRINCIPAL

<p>📞 COORDINACIÓN Y CALIDAD 314 249 6714</p> <p>📞 ATENCIÓN AL CLIENTE 311 596 3274</p> <p>📞 SALUD OCUPACIONAL YOPAL: 322 284 7792</p>	<p>📞 CONTABILIDAD Y FACTURACIÓN 311 474 4926</p> <p>📞 CITAS CON ESPECIALISTAS 310 457 4312</p> <p>🚑 AMBULANCIA 24/7 310 570 7054</p> <p>👤 COMERCIAL, CLIENTES Y EMPRESAS ☎ (+57) 320 948 3882</p>
---	---

🌐 [www.avancemossaludips.com](http://www.avancemossaludips.com)

📱 @avancemossaludips

- 🧪 Atención Laboratorio Clínico: ☎ 311 596 3274
- 👤 Atención Salud Ocupacional: ☎ 322 284 7792
- 📊 Coordinación de Calidad: ☎ 314 249 6714
- 📄 Facturación y Contabilidad: ☎ 311 474 4926

🏠 Sede Yopal Casanare  
Calle 9 # 20-44 Frente Notaría Segunda  
☎ 311 596 3274

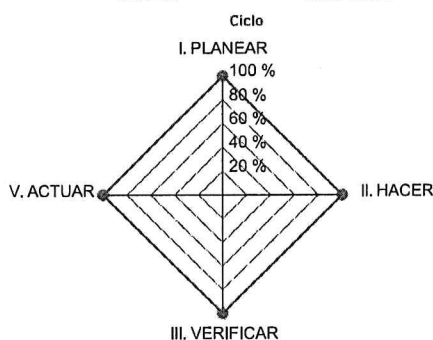
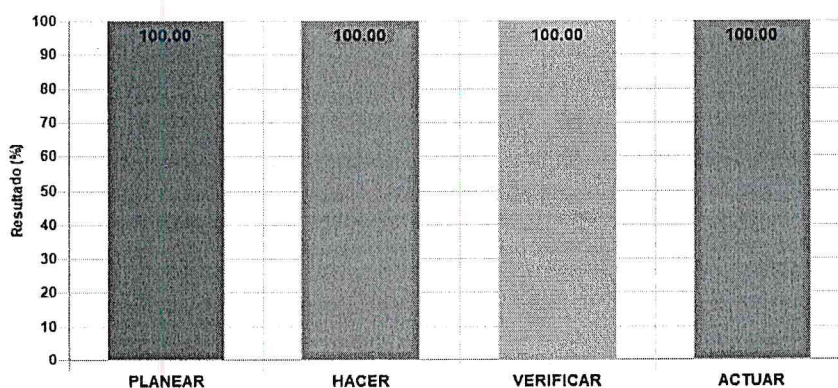
🏠 Sede Maní Casanare  
Cra. 7 # 19-72 B. Guadalupe  
☎ 310 295 1795

🏠 Sede Aguazul  
Carrera 17 # 16-47 Barrio Libertadores  
☎ 310 814 0692

### CONSTANCIA

**Positiva Compañía de Seguros S.A.**, hace constar que la empresa **AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS SAS**, identificada con **NI 900237356** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **16/01/2025** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2024** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **II** y obteniendo un resultado del **100,00%, ACEPTABLE**.

### Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **60.446.716**

**CONTRERAS HERNANDEZ**  
APELLIDOS

**BAREILLI JOHANNA**  
NOMBRES

*Bareilli J. Contreras*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-FEB-1985**

**TIBU**  
(NORTE DE SANTANDER)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.65**      **O+**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**14-JUL-2003 CUCUTA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Almabatriz Rengifo Lopez*  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALMABATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-2500100-55119521-F-0060446716-20031014      02334 03287B 02 143575714



2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141184038678



(415)7707212489984(8020) 0000141184038678

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  6. DV  12. Dirección seccional  14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente  25. Tipo de documento  26. Número de Identificación

Lugar de expedición  29. Departamento

31. Primer apellido  33. Primer nombre

35. Razón social

36. Nombre comercial

UBICACIÓN

38. País  39. Departamento  40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal  45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
8621	20080827	8699	20080827	8559	7020		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

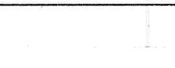
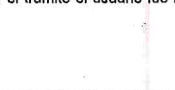
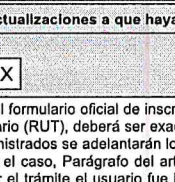
53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario  55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta  Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes  Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA  Facturador electrónico



Usuarios aduaneros										Exportadores											
54. Código										55. Forma		56. Tipo		Servicio		1		2		3	
<input type="text"/>										<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
<input type="text"/>										<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO  60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre   
985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141184038678



(415)7707212489984(8020) 000014118403867 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 3 7 3 5 6 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal | 14. Buzón electrónico 4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza  63. Formas asociativas  64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y desbaptizados  65. Fondos  66. Cooperativas  67. Sociedades y organismos extranjeros  68. Sin personería jurídica  69. Otras organizaciones no clasificadas  70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	0 0 0 0 1	7	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 0 8, 0 8, 2 6	2 0 2 2, 0 1, 1 5	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría			85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 0 8, 0 8, 2 7	2 0 2 2, 0 1, 2 5	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 6 9 5 0 6	0 0 0 0 0 6 9 5 0 6	
78. Departamento	8 5	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	5 0	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 8, 0 8, 2 6		
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3, 0 1, 0 1		
2	2 1	2 0 2 2, 0 1, 2 5		
3	4 9	2 0 1 5, 0 1, 0 1		
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de Identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de Identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141184038678



(415)7707212489984(8020) 000014118403867 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 3 7 3 5 6 | 1 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal 14. Buzón electrónico 4 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 7 0 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 6 0 4 4 6 7 1 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CONTRERAS	105. Segundo apellido HERNANDEZ	106. Primer nombre BAREILLI
		107. Otros nombres JOHANNA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 1 2 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 9 4 3 3 5 3 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PEREZ	105. Segundo apellido JIMENEZ	106. Primer nombre LEIMAR
		107. Otros nombres ALIRIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141184038678

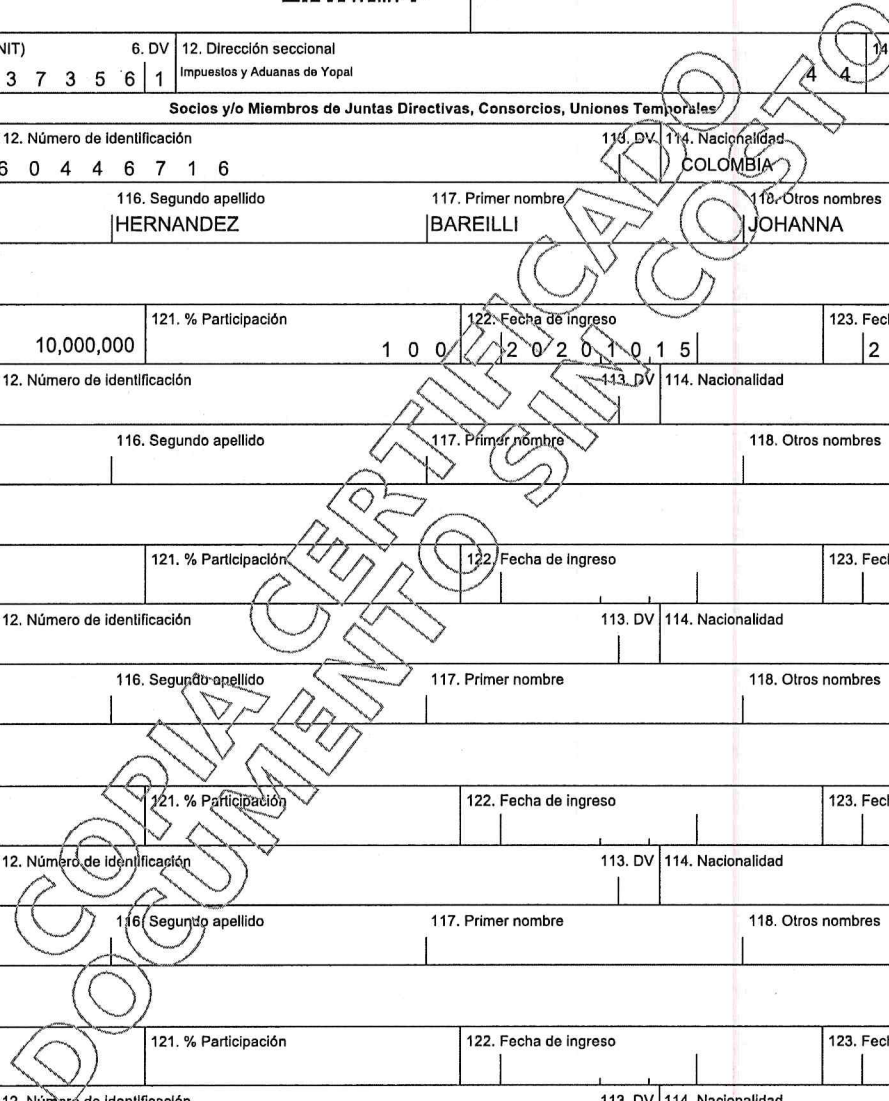


(415)7707212489984(8020) 000014118403867 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 3 7 3 5 6 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal 14. Buzón electrónico 4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

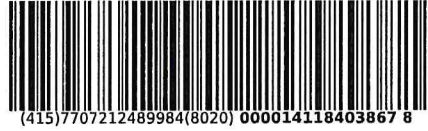
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	6 0 4 4 6 7 1 6		COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CONTRERAS	HERNANDEZ	BAREILLI	JOHANNA
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
10,000,000	1 0 0	2 0 2 0 1 0 1 5	2 0 2 2 0 1 2 5
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141184038678



(415)7707212489984(8020) 000014118403867 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 3 7 3 5 6

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de apoyo diagnóstico	163. Departamento Casanare 8 5	164. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1
162. Nombre del establecimiento AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS SAS.			
165. Dirección CL 9 20 44 BRR EL CENTRO			
166. Número de matrícula mercantil 9 7 1 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 4 0 4 2 2	168. Teléfono 6 0 8 6 3 2 9 2 5 8	
169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de apoyo diagnóstico	163. Departamento Casanare 8 5	164. Ciudad/Municipio Maní 1 3 9
162. Nombre del establecimiento AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS SAS SEDE MANI			
165. Dirección CR 7 19 72 BRR GUADALUPE SALCEDO			
166. Número de matrícula mercantil 1 7 6 4 4 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 2 0 6	168. Teléfono 3 1 0 2 9 5 1 7 9 5	
169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de apoyo diagnóstico	163. Departamento Casanare 8 5	164. Ciudad/Municipio Aguazul 0 1 0
162. Nombre del establecimiento: AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS SAS SEDE AGUAZUL			
165. Dirección CR 17 16 47 BRR LIBERTADORES			
166. Número de matrícula mercantil 1 7 8 5 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 5 0 6	168. Teléfono 3 1 0 8 1 4 0 6 9 2	
169. Fecha de cierre			





## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/04/2025 - 08:39:42  
Recibo No. S000961795, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cKKPr8jXgq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S.  
Sigla : AVANCEMOS SALUD  
Nit : 900237356-1  
Domicilio: Yopal, Casanare

#### MATRÍCULA

Matrícula No: 69506  
Fecha de matrícula: 27 de agosto de 2008  
Ultimo año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2025  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 9 N 20 44 - Brr el centro  
Municipio : Yopal, Casanare  
Correo electrónico : laboratorioebc.ipsltda@hotmail.com  
Teléfono comercial 1 : 6329258  
Teléfono comercial 2 : 3115963274  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 9 N 20 44 - Brr el centro  
Municipio : Yopal, Casanare  
Correo electrónico de notificación : laboratorioebc.ipsltda@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 26 de agosto de 2008 de la Junta de Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2008, con el No. 11749 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LABORATORIO CLINICO EUMELIA BARON C. IPS LTDA.

#### REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 5 del 08 de octubre de 2020 de la Junta Extraordinaria De Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2020, con el No. 38525 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - CESIÓN DE CUOTAS

Por Acta No. 7 del 15 de enero de 2022 de la Junta Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2022, con el No. 41878 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION LTDA PARA SAS-NOMBRAMIENTO SUBGERENTE

Por Certificación de capital del 07 de febrero de 2022 de la Contador Público de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 2022, con el No. 42005 del Libro IX, se decretó REFORMA -CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/04/2025 - 08:39:42  
Recibo No. S000961795, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cKKPr8jXgq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

#### OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: La sociedad tendrá como objeto principal, la prestación y contratación de toda clase de servicios de salud en: Laboratorio clínico de baja, mediana y alta complejidad de atención, toma de muestra de laboratorio clínico intra y extramural de baja mediana y alta complejidad de atención, servicio de vacunación intra y extramural, toma de muestras para prueba de paternidad. También tendrá las siguientes actividades: A) la prestación de servicios de salud humana en todas las áreas bajo las modalidades intra y extramural. B) asesoría, consultoría, diseño y desarrollo de actividades de promoción y prevención en las diferentes áreas de salud humana incluidas las establecidas en la legislación vigente del estado colombiano y todas aquellas que impliquen intervención comunitaria. C) servicios de consulta de optometría, salud ocupacional, consulta de oftalmología, urgencias, cirugía ocular y exámenes especiales de diagnóstico ocular en todos los niveles de complejidad en la salud, servicios de consulta y cirugía en todas las especialidades médicas. D) la sociedad podrá contratar y subcontratar servicios de salud en todas las especialidades médicas y paramédicas con entidades públicas y privadas. E) asesoría, consultoría, diseño, ejecución y evaluación de planes y proyectos en el área de la salud pública, área social y educación que incluya programas y campañas en desarrollo de las mismas. F) realización de actividades investigativas, cuantitativas y cualitativas de monitoreo epidemiológico, antropológico y sociológico. G) prestación de servicios de diseño, elaboración e impresión de material educativo en salud. H) elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo e inversión en salud. I) análisis económico y financiero público y privado en salud. J) la comercialización e importación de productos, bienes y servicios para todas las especialidades médicas. K) comercialización e importación de insumos, medicamentos y suministros para la salud humana. L) la sociedad también podrá comercializar equipos médicos, esto se podrá importar, representar y distribuir productos ópticos, equipos médicos, quirúrgicos, accesorios y repuestos para los mismos. M) la sociedad también podrá constituir una flota de ambulancias terrestres y aéreas. De igual forma, la sociedad podrá: A) efectuar inversiones en sociedades cuyo objeto se relacionen con actividades para la prestación de servicios de salud públicos o privados. B) entregar a las empresas vinculadas, dineros en mutuo, así como recibirlos de ellas para efectos de manejo de capital de trabajo. C) adquirir acciones, cuotas, o partes de un interés social, en cualquier sociedad, especialmente aquellas cuyo objeto social se relacione con prestación o comercialización de productos de consumo requeridos para prestación de servicios de salud. D) avatar obligaciones de terceros, previa autorización. E) efectuar toda clase de inversiones en bienes inmuebles, en su construcción y administración, así como constituir sobre ellos toda clase de gravámenes. F) en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de operaciones comerciales, civiles y financieras, que se relacionen con el ejercicio del objeto social. 9) Celebrar toda clase de contratos relacionados, convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento del mismo, especialmente contratos de asesoría y asistencia técnica, mantenimiento y suministro de equipos e insumos para la actividad medico asistencial. H) prestar los servicios de administración de bienes muebles o inmuebles, su mantenimiento y aseó, representar a otras compañías o personas naturales que tengan relación con su objeto social, compra y venta de equipos e instrumental para la actividad médica y quirúrgica y otras áreas de la salud, dotaciones y suministros hospitalarios. I) podrá invertir sus recursos en toda clase de acciones títulos valores o cualesquiera instrumentos negociables; y en general efectuar todos los actos que resulten necesarios o convenientes para el cabal cumplimiento de su objeto social. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En resumen, podrá ejecutar cualquier actividad lícita.

#### CAPITAL

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	\$ 900.000.000,00
No. Acciones	900,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/04/2025 - 08:39:42  
Recibo No. S000961795, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cKKPr8jXgq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

#### \* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor	\$ 90.000.000,00
No. Acciones	90,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

#### \* CAPITAL PAGADO \*

Valor	\$ 90.000.000,00
No. Acciones	90,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente o subgerente; designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

#### NOMBRAMIENTOS

##### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 03 de junio de 2019 de la Junta Extraordinaria De Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de julio de 2019 con el No. 35512 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	BAREILLI JOHANNA CONTRERAS HERNANDEZ	C.C. No. 60.446.716

Por Acta No. 7 del 15 de enero de 2022 de la Junta Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2022 con el No. 41878 del libro IX, se designó a:



**CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 30/04/2025 - 08:39:42  
**Recibo No.** S000961795, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** cKKPr8jXgq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
SUBGERENTE	LEIMAR ALIRIO PEREZ JIMENEZ	C.C. No. 9.433.538

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

<b>DOCUMENTO</b>	<b>INSCRIPCIÓN</b>
*) Acta No. 5 del 08 de octubre de 2020 de la Junta Extraordinaria De Socios	38525 del 15 de octubre de 2020 del libro IX
*) Acta No. 7 del 15 de enero de 2022 de la Junta Extraordinaria	41878 del 25 de enero de 2022 del libro IX
*) C.C. del 07 de febrero de 2022 de la Contador Publico	42005 del 14 de febrero de 2022 del libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** Q8621  
**Actividad secundaria Código CIIU:** Q8699  
**Otras actividades Código CIIU:** P8559 M7020

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

Nombre: AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S. SEDE MANI  
Matrícula No.: 176442  
Fecha de Matrícula: 06 de febrero de 2024  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CARRERA 7 19 72 - Brz Guadalupe Salcedo  
Municipio: Mani, Casanare

Nombre: AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS S.A.S. SEDE AGUAZUL  
Matrícula No.: 178531



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/04/2025 - 08:39:42  
Recibo No. S000961795, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cKKPr8jXgq**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 06 de mayo de 2024  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CARRERA 17 16 47 - Brr Libertadores  
Municipio: Aguazul, Casanare

Nombre: AVANCEMOS SERVICIOS DE SALUD IPS SAS.  
Matrícula No.: 9713  
Fecha de Matrícula: 22 de abril de 1994  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CALLE 9 N. 20 - 44 - Brr El Centro  
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

#### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3.707.218.230,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8621.

#### CERTIFICAS ESPECIALES

La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de los siguientes órganos: A) la junta general de socios, y b ) el gerente. La sociedad también podrá tener un revisor fiscal, cuando así lo dispusiere cualquier número de socios excluidos de la administración que representen no menos del veinte por ciento (20%) del capital.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



**CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 30/04/2025 - 08:39:42  
**Recibo No.** S000961795, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** cKKPr8jXgq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

**EL SECRETARIO**  
**CESAR ADOLFO REINA JOYA**

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **60.446.716**

**CONTRERAS HERNANDEZ**  
APELLIDOS

**BAREILLI JOHANNA**  
NOMBRES



*Bareilli J. Contreras*



INDICE DERECHO

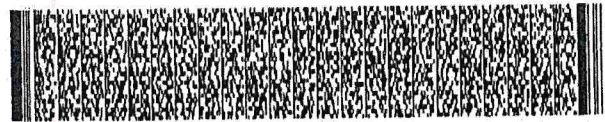
FECHA DE NACIMIENTO **21-FEB-1985**

**TIBU**  
(NORTE DE SANTANDER)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.65**      **O+**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**14-JUL-2003 CUCUTA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Almabeatriz Rengifo Lopez*  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-2500100-55119521-F-0060446716-20031014      0233403287B 02 143575714

